



Bogotá D.C., junio 14 de 2024

Probogotá celebra la decisión de viabilizar la ALO Norte

La decisión del Concejo Distrital y del alcalde Carlos Fernando Galán de recuperar el uso de suelo de la reserva vial para la construcción de la ALO Norte subsana una serie de medidas que no respetaban disposiciones legales y cambiaban de manera arbitraria su destino, orientado a dar una solución de movilidad que tiene tanto impacto regional -puesto que por el Norte entra el 40 % de la carga de la ciudad- como local al contribuir con la red vial para atender las necesidades de un millón trescientos mil habitantes de la localidad de Suba, la más grande de la ciudad, que además con la ALO tendrá más alternativas de transporte público masivo.

Con lo aprobado en el Plan Distrital de Desarrollo se garantiza la viabilidad de la Avenida Longitudinal de Occidente Norte hasta la avenida 153 de la que ya hay estudios detallados, y se podrá construir cumpliendo con altos estándares ambientales para coexistir con los humedales de Tibabuyes, La Conejera, la reserva Van Der Hammen y la zona rural de Suba

La ALO Norte, ha sido un ejemplo de planeación de largo plazo que permitirá atender el tráfico y las necesidades de movilidad del crecimiento que tendrá Bogotá región en los próximos 30 años.

Desde Probogotá celebramos esta decisión del Gobierno Distrital y del Concejo de la ciudad que devuelve la viabilidad a la ALO Norte, un proyecto estratégico regional que mejorará la movilidad de pasajeros y de carga, así como los procesos de logística que redundan en mayor competitividad y mejora la calidad de vida de millones personas.

Para información adicional puede comunicarse con Adriana Vivas al 310 5544142 o Ricardo Ospina 304 3382801.